



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, S.L.P.  
2018-2021

# INFORME OPERACIONAL FEBRERO 2021



SISTEMA MUNICIPAL DE  
**PROTECCION CIVIL**  
TAMASOPO



**Secretaría  
General**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tamasopo, S.L.P.  
2018-2021

TAMASOPO, S.L.P. A 02 DE MARZO 2021

*Recibido*  
*(mp)*  
*9 marzo / 2021*

**TAMASOPO**  
*Voluntad para servir*

H. Ayuntamiento 2018-2021



## **INTRODUCCIÓN:**

La Protección Civil es un elemento indispensable en la Administración Municipal, se vincula estrechamente con las Políticas de Protección, Seguridad del Patrimonio e Integridad Física de la Población.

Debido a las características culturales, sociales, geomorfológicas y climatológicas, el municipio de Tamasopo está expuesto a diferentes fenómenos perturbadores, Hidro-meteorológico, Geológico, Químico tecnológico, Sanitario ecológico, y Socio organizativo. En tal contexto corresponde a esta Dirección la elaboración de programas en la materia y por eso resulta de tal importancia la Implementación de Programas que en un momento dado nos permitiera hacer frente ante cualquier fenómeno perturbador y así evitar o mitigar sus consecuencias tanto en daños materiales como en pérdidas humanas.

## **OBJETIVO:**

El informe tiene como objeto dar a conocer e informar las actividades de vital importancia fomentando la cultura de autoprotección entre la ciudadanía, las medidas y acciones en materia de Protección Civil; realizadas durante el mes de diciembre





**CAPACITACION:**

Fecha	Nombre	Evidencia
12 de febrero del 2021	<i>Taller de técnicas y métodos para el uso de fuego en terrenos agropecuarios y forestales</i>	
19 de febrero del 2021	<i>Guía y manejo de datos estadísticos</i>	
Trasmicion online (web ) mediante facebook		
23 de Febrero del 2021	<i>Técnicas en operaciones y seguridad en el combate de incendios</i>	
25 de Febrero del 2021	<i>Introducción a la investigación de incendios y primera respuesta.</i>	



**REPORTES: 9**

Riesgos	Tipos de siniestros, desastres y emergencias	Cantidad total
Astronómico	Impacto de meteoritos	0
	Otros fenómenos	0
Geológicos	Sismos	0
	Inestabilidad de laderas	0
	Caídos o derrumbes	0
	Hundimientos	0
	Agrietamientos	0
	Otros fenómenos	0
Hidrometeorológicos	Huracanes	0
	Lluvias extremas	0
	Inundaciones pluviales y fluviales	0
	Tormentas granizo y electricidad	0
	Heladas	0
	Otros fenómenos	0
Químico-tecnológicos	Incendios de todo tipo	1
	Explosiones	0
	Fugas	1
	Derrames	0
	Otros fenómenos	0
Sanitario-ecológicos	Serpientes	0
	Enjambres	0
	Otros fenómenos	0
Socio-organizativo	Concentración masiva de población	0
	Accts aéreos, marítimos terrestres	5
	Interrupción de servicios básicos	1
	Otros fenómenos (Riesgos a la Salud)	1
	Falsa Alarma	3
	<b>Total</b>	<b>12</b>





## COMUNICACION:

Elaboracion de apoyos visuales y la publicacion de los mismos con informacion de los riesgos presentes en temporada.



Tamasopo H. Ayuntamiento  
2018-2021  
4 Feb. • 🌐

Desde hoy jueves y hasta el sábado, se prevé tiempo estable y sin lluvia con ambiente diurno cálido a caluroso sobre gran parte del territorio 🌞🌞🌞🌞

Durante viernes y sábado, el frente frío no. 34 generará vientos fuertes por lo que cualquier quema agropecuaria podría salir de control al utilizar el fuego en la quema de desechos agrícolas, de pastizales para el rebrote de pasto o en la roza-tumba-quema.

👉 Solicitar el permiso para la realización de la quema agropecuaria.

👉 Preparar con anticipación el terreno, abriendo guardarrayas o brechas cortafuego de dos metros de anchura como mínimo, alrededor del terreno por quemar.

👉 Realizar la quema al iniciar el día, cuando las condiciones meteorológicas son de temperatura baja, poco viento y mayor humedad ambiental.

👉 Realizar la quema al iniciar el día, cuando las condiciones meteorológicas son de temperatura baja, poco viento y mayor humedad ambiental.

👉 En terrenos inclinados la quema se inicia en la parte más alta, a partir de la guardarraya; para mayor control de la quema, el fuego se aplica en franjas.

👉 En terrenos planos la quema se aplica en contra del viento a partir de la guardarraya.

👉 Para mayor seguridad, la quema se realiza con apoyo de vecinos.

👉 No retirarse del terreno, hasta estar seguros que la quema esté completamente apagada.

👉 Solicitar asesoría.

👉 Si aun tomando las precauciones del caso la quema se saliera de control, se recomienda proceder a su combate organizando a los vecinos del lugar. Si lo anterior no fuera suficiente, se debe notificar del incendio a la presidencia municipal y/o CONAFOR o al sistema 9-1-1

⚠️ El fuego mal utilizado nos trae más problemas que beneficios... ⚠️

Las quemas pueden ocasionar incendios forestales si no las realizamos de manera controlada

Recuerda... los descuidos provocan incendios

Presencia de sistemas anticiclónicos:  
Semana 5  
Semana 8





Tamasopo H. Ayuntamiento 2018-2021

11 feb. · 🌐

DURANTE LA NOCHE DEL JUEVES Y MADRUGADA DEL VIERNES, EL FRENTE FRÍO No. 35 Y SU MASA DE AIRE POLAR EN INTERACCIÓN CON UN CANAL DE BAJA PRESIÓN, OCASIONARÁN:
• CHUBASCOS Y LLUVIAS SOBRE EL TERRITORIO.

Pronostico 12 de febrero del 2021 El frente frío No. 35 se extenderá sobre el norte, centro y oriente de la República Mexicana, en interacción con un canal de baja presión sobre la Península de Yucatán, ocasionarán chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes sobre el noreste, oriente y sureste del país.

Por su parte, la masa de aire polar asociada provocará descenso de las temperaturas diurnas sobre el norte, noreste y centro del territorio nacional.

Vaguada polar recorrerá el noroeste de México, originará vientos fuertes y lluvias aisladas sobre dicha región.

Corriente en chorro subtropical ocasionará vientos fuertes y arrastre de humedad con posibles lluvias aisladas sobre entidades del occidente, centro y sur del país. Mientras que, en las zonas altas de la Mesa del Norte y la Mesa Central, durante la noche y la madrugada se pronostica ambiente frío a muy frío con presencia de heladas matutinas.

Durante la mañana del sábado, el frente No. 35 se extenderá como estacionario y en proceso de disipación sobre el norte, oriente, centro y sureste del territorio nacional, ocasionando chubascos y lluvias fuertes sobre el noreste, oriente y sureste del país.

39 / 54 / 44 TOTAL

Observado Pronóstico Climatología

Durante la tarde del sábado, se pronostica la generación de un nuevo frente frío sobre el norte y noreste de México, a partir del ingreso de una nueva e intensa masa de aire polar y ambos en interacción con una vaguada polar que recorrerá el norte del país ocasionarán vientos muy fuertes con tolvaneras sobre entidades del noroeste y norte del territorio nacional, se pronostica que durante la noche de este día, la vaguada avance hacia el sur de Estados Unidos y deje de afectar al territorio nacional al final de día.

Durante el domingo, se prevé el ingreso de un vórtice de núcleo frío que en interacción con el nuevo frente frío darán origen a una tormenta invernal, la cual ocasionará lluvias fuertes, vientos intensos y ambiente gélido sobre los estados del noroeste, norte y noreste de México.

Proteccion Civil Tamasopo agregó una foto 3D. 18 feb. · 🌐

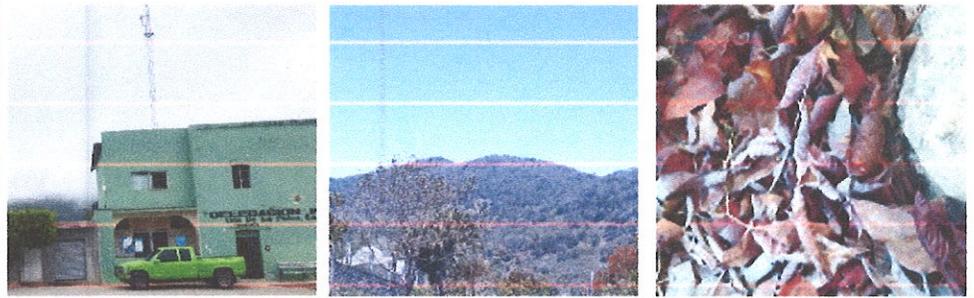
El frente frío No. 36 se extenderá sobre el sureste del país, podría originar lluvias puntuales intensas en la región. La masa de aire polar asociada mantendrá ambiente frío y posibles heladas matutinas sobre, sierras y partes altas, así como evento de "Norte". Las condiciones meteorológicas pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo por lo que se recomienda consultar los pronósticos mediante fuentes oficiales.

5 / 7 / 6 Febrero

Presencia de bajas temperaturas de un dígito

15 de febrero y 20 de febrero del 2021

Durante el periodo de bajas temperaturas se mantuvo el monitoreo de comunidades.



H. Ayuntamiento 2018 - 2021



### OTRAS ACCIONES:

Debido a la contingencia sanitaria presente se acude en coordinación COEPRIS y Giros Mercantiles inspeccion de orarios de establecimientos.



Se atienden solicitudes sobre los siguientes riesgos:  
Sanitarios-Ecológicos



Abras del Corozo  
Coleмна de Avispa



Tamasopo



Agua Buena  
Enjambre Pasajero



Carpintero:  
Ramas con contacto en líneas de baja tensión afectando suministro eléctrico de la casa de salud.

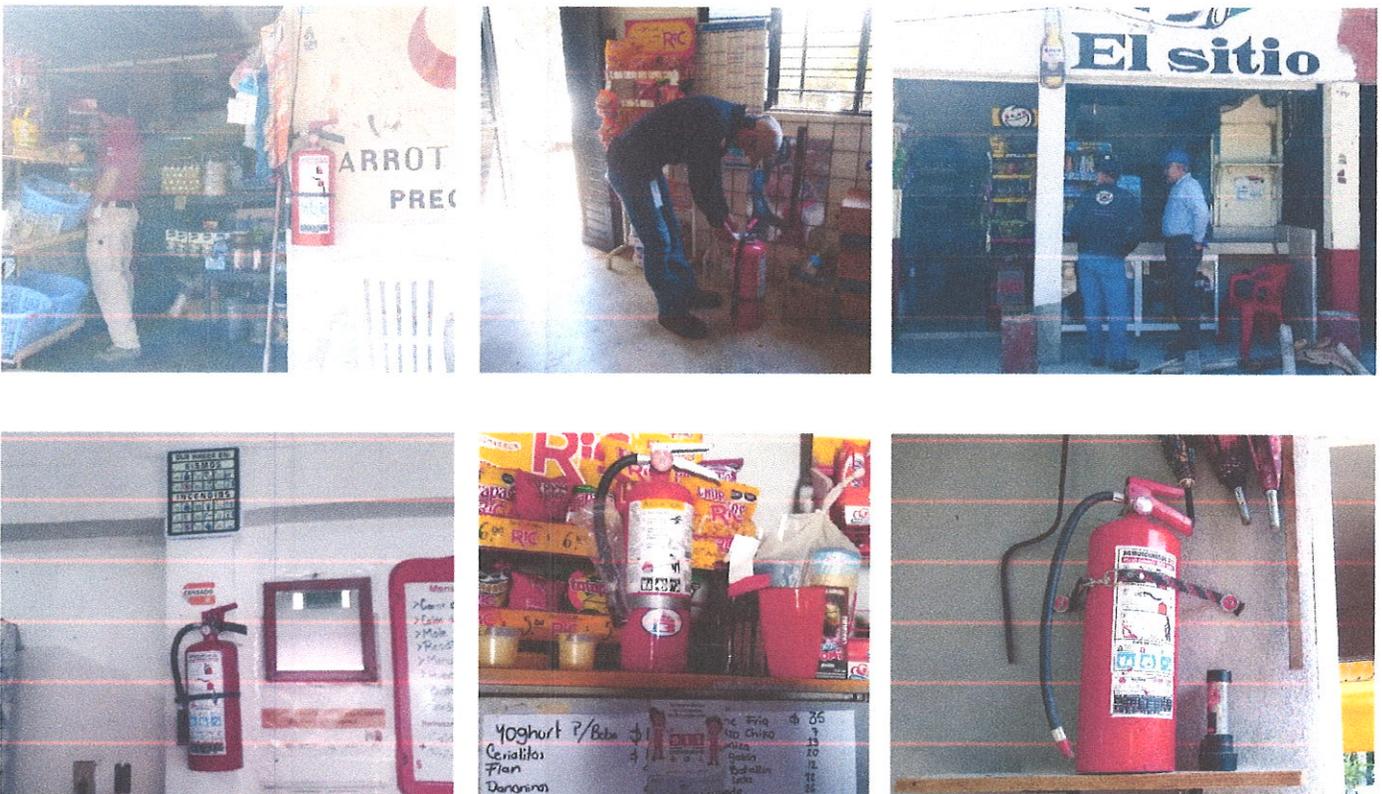




### Inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil:

Artículo 47.- Los propietarios de negocios de menos de cinco personas empleadas, deberán de contar con:

- I. Directorio de emergencias visibles en el establecimiento o comercio;
- II. Establecer un botiquín de primeros auxilios; I
- III. Contar con los extintores según las características del inmueble;
- IV. Disponer de la señalización como: señalética, ruta de evacuación, punto de reunión, extintores visibles (correspondiente a la materia), y
- V. Solicitar asesoría a la Dirección de Protección Civil a fin de prevenir accidentes.



**Liberación Visto bueno a 18 establecimientos**



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, S.L.P.  
2018-2021

**Resultados:**

Mantener Informada a la población ante cualquier riesgo eminente, así como fomentar la cultura de prevención y autoprotección, apertura y funcionamientos de establecimientos en cuestiones de materia de protección civil.

ATENTAMENTE



PROTECCION CIVIL  
TAMASOPO, S.L.P.  
2018-2021

C. JOSÉ DE JESÚS RESENDIZ SUÁREZ  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL.

"2021, año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria COVID 19"

**TAMASOPO**  
*Voluntad para servir*

H. Ayuntamiento 2018 - 2021